



ACTA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1

"Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación"

INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 01 de Julio de 2024, en las instalaciones de la Unidad de Logística del Hospital de San Juan de Lurigancho, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante MEMORANDO N° 864-2024-OAD-HSJL-DIRIS LC-MINSA; para conducir el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1**, cuyo objeto de la convocatoria es: "Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación", a fin de realizar la apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas.

SOBRE REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, da por iniciada la sesión, se informó que, de acuerdo al plazo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	20330625679	TECNOLOGIA Y MATERIALES SRL	18/06/2024
2	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	18/06/2024
3	20465722119	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	18/06/2024
4	20606062860	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	18/06/2024

Acto seguido, el Comité de Selección verificó en la plataforma del SEACE, las ofertas presentadas según el cronograma del procedimiento de selección, tal y como se detalla a continuación:

Listado de presentación de expresiones de interés/ofertas al procedimiento

Entidad convocante	DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura	AS-Homologacion-SM-1-2024-HSJL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G X 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G X 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación
Número de Contratación	HSJL-2024-348

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] v Postor RUC/Código []
 Estado de la propuesta [Seleccione] v [Cancelar] [Limpiar]



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	RUC/Código	Fecha de registro	Hora de registro	Estado	Valido
1	20606062860	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	28/06/2024	19:51:31	20606062860	28/06/2024	19:52:33	Enviado	Valido



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lunganchito

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas
de Junín y Ayacucho"

De acuerdo al reporte extraído de la plataforma del SEACE, se cuenta con UNA (01) oferta en el presente procedimiento de selección.

SOBRE ADMISION / VALIDEZ DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procedió a realizar la evaluación de la oferta presenta, en vista de que existe información técnica respecto a las características de la muestra solicitada en de los bienes a adquirir, el comité de selección con CARTA N° 003-2024-COMITÉ SELECCIÓN AS N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1 de fecha 01 de Julio de 2024, requiere el apoyo del Departamento de Enfermería, en calidad de área usuaria de la presente contratación de Conformidad a lo previsto en el numeral 46.34 del artículo 46 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones de Estado el cual indica lo siguiente:

"46.4 Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad".

Con fecha 09 de Julio, el Departamento de Farmacia remite el **MEMORANDO N° 01141-2024-ENF-HSJL-LC/MINSA** del Departamento de Enfermería que a su vez adjunta la **NOTA INFORMATIVA N° 383-2024-JENF-SE-HSJL-DIRIS LC-MINSA** emitido por la Unidad Funcional de Emergencia-UCI, con lo cual se da respuesta al comité de selección referente al análisis técnico realizado a la propuesta del postor **GEOMEDIC PERU E.I.R.L.** análisis el cual incluye la evaluación de la muestra y que al respecto concluye lo siguiente:

1. La Unidad Funcional del Servicio de Emergencia – UCI del Departamento de enfermería, por ser parte usuaria, detalla que la evaluación de las muestras, han sido según las especificaciones técnicas, tomando la evidencia científica (certificado de análisis) presentada y por la realización del procedimiento en la canalización de accesos venosos periféricos.
2. En la evaluación realizada a las muestras (Catéter N° 18 - 20) por parte del área usuaria tanto en el Área de Tópicos de Enfermería y el Área de Observación, estas resultaron insatisfactorias en el procedimiento realizado, toda vez que no cumplieron con los estándares de calidad, no garantizando una atención optima, eficaz, oportuna y eficiente al paciente.

Acto seguido, luego de la recepción del informe emitido por el área usuaria, el cual se adjunta a la presente acta, el comité de selección, concluye en **NO ADMITIR** la única Oferta presentada, procediendo a declarar **Desierto** el presente procedimiento de selección, al amparo del numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual indica lo siguiente:

*"El procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas".*

Finalmente, el Comité de Selección acuerda por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

1. Conforme a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1**, para la "Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación", es declarado **DESIERTO**, por no existir ninguna oferta válida.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio de Salud
Asesoramiento Jurídico

Hospital
San Juan de Lurigancho

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas
de Junín y Ayacucho"

2. **Notificar** a través del SEACE, la declaratoria de desierto, dentro de la fecha establecida en el cronograma del procedimiento de selección, los resultados, en concordancia del numeral 65.8 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas del 10 de Julio de 2024, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

Selene Katuska Ubillus Ríos
Presidente Titular

Jeniffer Vega Choque
Primer Miembro Titular

Piero Angelo Melofiro López
Segundo Miembro Suplente



PERU

Ministerio
de Salud

Viceseminario
de Especialidades y
Asesoramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

MEMORANDUM N°1572-2024-DFA-HSJL- DIRIS LC/MINSA

24-017390-001

A : Q.F UBILLUS RIOS SELENE KATIUSKA
Presidente Comité de Selección AS N°01 Homologación 2024 HSJL

ASUNTO : Respuesta de la carta N°003-2024-Comité Selección AS N° 01-Homologacion 2024-HSJL-1

REF. : Memorando N°01141-2024-ENF-HSJL-LC/MINSA

FECHA : San Juan de Lurigancho, 09 de julio del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo, y a la vez en relación al documento de referencia, se remite Respuesta de la carta N°003-2024-Comité Selección AS N° 01-Homologacion 2024-HSJL-1 para la adquisición de Catéter Endovenoso Periférico N°18 G X 1 ¼ in 20 Gx 1 ¼ in con clip de seguridad automático con ficha homologación.

Sin otro particular, me despido de usted.

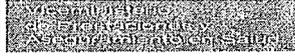
Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Gobierno de Redes Integradas de Salud - Lima Centre
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
[Firma]
Q.F. ALVAREZ FLORES DE PALERO KATY ROCIO
COFP. 11409 - RNE. 227
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA



PERÚ

Ministerio de Salud



Hospital San Juan de Lurigancho

Decenio De La Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y De La Conmemoración De Las Heroicas Batallas De Junín y Ayacucho"

MEMORANDO N°01141-2024- ENF--HSJL.-LC/MINSA

A : ALVAREZ FLORES DE FALERO KATTY ROCIO
Jefa del Departamento de Farmacia

ASUNTO : Servicio Emergencia remite respuesta – CARTA N°003-2024
COMITÉ SELECCIÓN AS N°01 HOMOLAGACION 2024- HSJL-1

REFERENCIA : NOTA INFORMATIVO N°383-2024-SE-HSJL-DIRIS-LC/MINSA

FECHA : San Juan de Lurigancho, 08 de Julio del 2024

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia, **NOTA INFORMATIVA N°08-2024-CRED/ESNI- HSJL- DIRIS-LC-MINSA**, el cual Servicio de Emergencia remite respuesta a la Carta N°003-2024-COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°01 HOMOLAGACION 2024-HSJL-1 , por lo que requiere que sirva disponer a quien corresponda y se tome las acciones correspondientes; según se detalla en el documento adjunto.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

[Signature]

.....
LIC. ENF. MILCA LEON CARDENAS
JEFA DPTO. DE ENFERMERIA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
DEPARTAMENTO DE FARMACIA

08 JUL. 2024

RECIBIDO

Hora: *[Signature]* Firma: *[Signature]*

MLChrz
C.c ARCHIVO



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt. Paradero 11 s/n
San Juan de Lurigancho - Lima Perú





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTA INFORMATIVA N° 383-2024 -JENF-SE- HSJL-DIRIS-LC/MINSA

A : **LIC. MILCA LEON CARDENAS**
Jefe del Departamento de Enfermería
Hospital San Juan de Lurigancho

ATENCIÓN : **Q.F. KATTY ROCIO ALVAREZ FLORES DE FALERO**
Jefe del departamento de Farmacia
Hospital San Juan de Lurigancho

DE : **Lic. SARA MERCEDES CACCHA COLONIA**
Jefe de la Unidad Funcional de Emergencia-UCI
Hospital San Juan de Lurigancho

ASUNTO : **RESPUESTA A LA CARTA N° 003-2024- COMITÉ SELECCIÓN AS N°01-
HOMOLOGACION 2024 – HSJL -1.**

REFERENCIA : **EXPEDIENTE N° 24-007811-001**

LUGAR Y FECHA: SAN JUAN DE LURIGANCHO, 03 DE JULIO DEL 20234

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informar en respuesta al documento de referencia, sobre lo solicitado por el comité de selección del proceso Adjudicación Simplificada N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1 referente a la adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G x 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático para los servicios hospitalarios de la institución, se detalla a continuación lo siguiente:

La unidad funcional del servicio de la Emergencia –UCI del Departamento de Enfermería, brindara al comité de selección el apoyo solicitado en calidad de área usuaria tal y como lo indica el numeral 46.34 del artículo 46 del reglamento de la ley N° 302225, esta evaluación tendrá como finalidad evidenciar la funcionalidad de las muestras por parte del usuario directo (personal de enfermería que cumple sus funciones en el área de Emergencia - UCI), garantizando una atención optima, eficaz, oportuna y eficiente, disminuyendo las lesiones traumáticas y reacciones adversas del usuario por las múltiples venopunciones que se pueden presentar según el material del dispositivo.

El cumplimiento de lo mencionado en el párrafo precedente otorgara al personal de enfermería la garantía de un servicio de calidad a los usuarios en el procedimiento de venopunción, así mismo atendiendo sus necesidades de manera idónea y asegurando al personal de enfermería en la inserción, ejecución y termino para la fijación del dispositivo hacia el usuario, como resultado se obtendrá una baja adherencia bacteriana y baja capacidad trombogénica (minimiza el riesgo de lesión vascular o formación de trastornos de coagulación, la cual ocasionaría la formación de coágulos de sangre en las venas y/o Flebitis mecánica)





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La revisión y evaluación de las muestras, se realizará en las siguientes áreas asistenciales:

Área de Observación:

Es un área prestacional de transición del paciente en su estado crítico con dependencia de grado III, los cuales son pacientes que necesitan cuidados indispensables y continuos por el personal de enfermería, estos pacientes requieren pruebas complementarias hasta que el estado de salud del mismo permita tomar la decisión del diagnóstico definitivo por parte del personal médico; en la actualidad su estancia hospitalaria tiende a tener un promedio de 72 horas, con lo cual se podrá realizar la evaluación in situ de la muestra por ser un área que presenta un frecuencia en el cambio de los accesos venosos, terapia endovenosa e infusión de la medicación.

Área de Tópicos de Enfermería:

Es un área prestacional que presenta mayor demanda y afluencia de pacientes, la cual requiere una intervención inmediata por parte del personal de salud, por lo que es de suma importancia contar con dispositivos de alta calidad, toda vez que es un área en la cual se realizan múltiples procedimientos para salvaguardar la vida del paciente, el cual requiere atención medica mediana definitiva en un tiempo vital, motivo por el cual se debe contar con dispositivos que no presente fallas innecesarias al momento de emplearlos en el procedimiento.

I. EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

CATETER 18 X 1 1/2

Table with 4 columns: Category, Specifications, and GEOMEDIC PERU E.I.R.L. results. Rows include packaging (EMPAQUE), catheter characteristics (CATETER), biological conditions (CONDICIONES BIOLÓGICAS), and protection (PROTECTOR DEL CONJUNTO).





PERÚ

Ministerio
de SaludVicesministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de Lurigancho"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

	Tapa de control de retorno con filtro hidrofobo	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra.
	Conexión luer lock, transparente	SI	
	Codificación de colores de acuerdo a la ISO	SI	
	Aguja trifacetada posterior a ampliado	SI	
	CLIP de seguridad automático (no retráctil)	SI	
	Sistema de protección pasivo	SI	
DIMENSIONES	18 x 1 1/4	SI	

CATETER 20 X 1 ¼

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / COTIZACION	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	
	Peel open de apertura uniforme	SI	
	Exento de partículas extrañas	SI	
	Exento de rebasa y aristas cortantes	SI	
CATETER	Material poliuretano	SI	se evidencia con la muestra
	Biocompatible	SI	
	Termosensible	SI	
	Radiopaco	SI	
	Con alas de fijación	SI	se evidencia con la muestra
	Orificios opcionales de puntos de sutura	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia con la muestra
	Empuñadura cuadrada	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra
CONDICIONES BIOLOGICAS	Estéril	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en el certificado de análisis.
	Atoxico	SI	
	Hipoalergenico	SI	
	Aspirogeno	SI	
PROTECTOR DEL CONJUNTO AGUJA / CATETER	Catéter sobre aguja	SI	
	Protector de fácil manejo, uso unimanual	SI	
	Tapa de control de retorno con filtro hidrofobo	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra.
	Conexión luer lock, transparente	SI	
	Codificación de colores de acuerdo a la ISO	SI	





PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

	Tapa de control de retorno con filtro hidrofobo	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra.
	Conexión luer lock, transparente	SI	
	Codificación de colores de acuerdo a la ISO	SI	
	Aguja trifacetada posterior a ampliado	SI	
	CLIP de seguridad automático (no retráctil)	SI	
	Sistema de protección pasivo	SI	
DIMENSIONES	18 x 1 1/4	SI	

CATETER 20 X 1 1/4

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / COTIZACION	GEOMEDIC PERU E.I.R.L	
	Peel open de apertura uniforme	SI	
	Exento de partículas extrañas	SI	
	Exento de rebasa y aristas cortantes	SI	
CATETER	Material poliuretano	SI	se evidencia con la muestra
	Biocompatible	SI	
	Termosensible	SI	
	Radiopaco	SI	
	Con alas de fijación	SI	se evidencia con la muestra
CONDICIONES BIOLÓGICAS	Orificios opcionales de puntos de sutura	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia con la muestra
	Empuñadura cuadrada	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra
	Estéril	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en el certificado de análisis.
Atoxico	SI		
Hipoalergenico	SI		
Aspirogeno	SI		
PROTECTOR DEL CONJUNTO AGUJA / CATETER	Catéter sobre aguja	SI	
	Protector de fácil manejo, uso unimanual	SI	
	Tapa de control de retorno con filtro hidrofobo	SI	No detalla en las especificaciones técnicas, pero se evidencia en la muestra.
	Conexión luer lock, transparente	SI	
	Codificación de colores de acuerdo a la ISO	SI	





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Seguro de Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II. EVALUACION DE LA MUESTRA

Table with 4 columns: EVALUACION DE MUESTRA, DIMENSION DE MUESTRA, GEOMEDIC PERU E.I.R.L., and CONCLUSION. It details the evaluation of catheter samples for the Emergency Service (SERVICIO DE EMERGENCIA - UCI).

CONCLUSION DE LA EVALUACION

- 1. La Unidad Funcional del Servicio de Emergencia - UCI del Departamento de enfermería, por ser parte usuaria, detalla que la evaluación de las muestras, han sido según las especificaciones técnicas, tomando la evidencia científica (certificado de análisis) presentada y por la realización del procedimiento en la canalización de accesos venosos periféricos.
2. En la evaluación realizada a las muestras (Catéter N° 18 - 20) por parte del área usuaria tanto en el Área de Tópicos de Enfermería y el Área de Observación, estas resultaron insatisfactorias en el procedimiento realizado, toda vez que no cumplieron con los estándares de calidad, no garantizando una atención optima, eficaz, oportuna y eficiente al paciente.

Sin otro particular me despido de usted reiterando mi saludo y estima personal.

Atentamente

Handwritten signature and official stamp of the Hospital San Juan de Lurigancho.





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

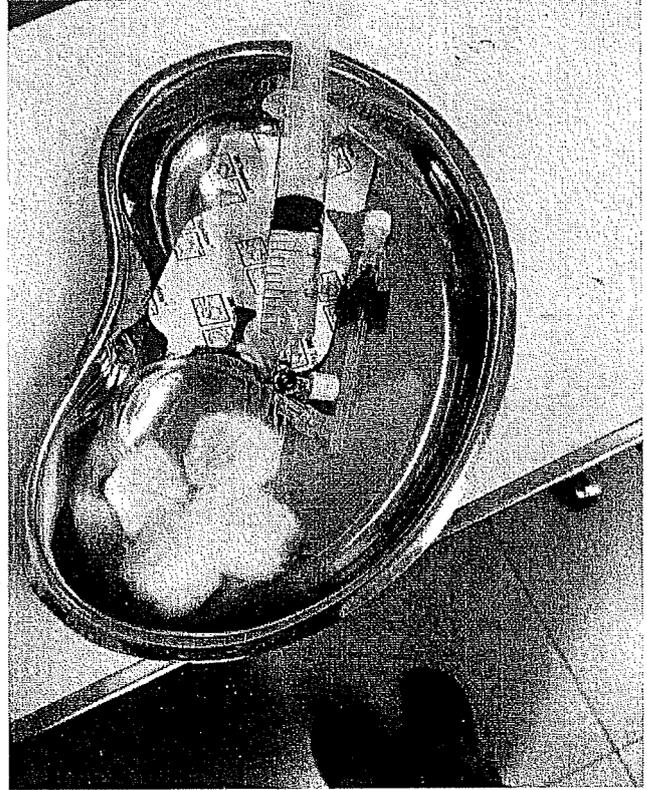
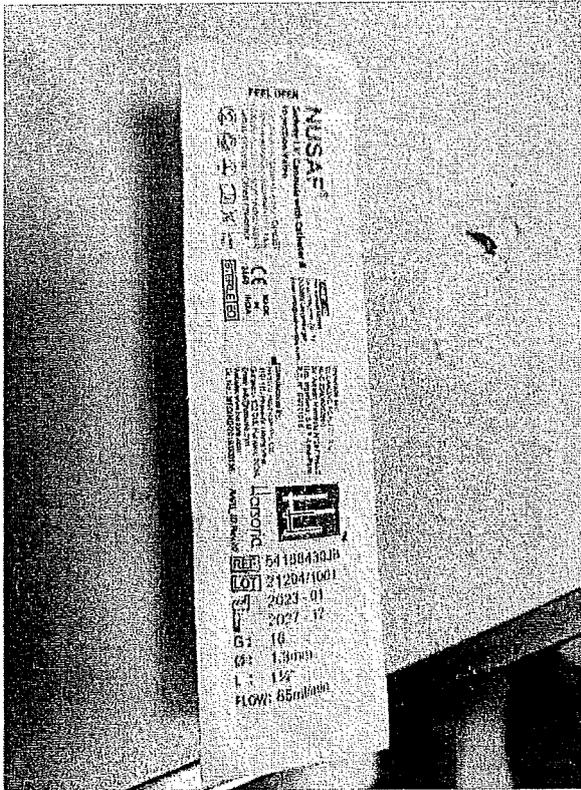
Hospital San Juan de Lurigancho

3

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CATETER N° 18 DE EMPRESA GEOMEDIC PERU EIRL

INICIO DEL PROCEDIMIENTO



DURANTE EL PROCEDIMIENTO



SMCC/yls
c.c. Archivo





PERÚ

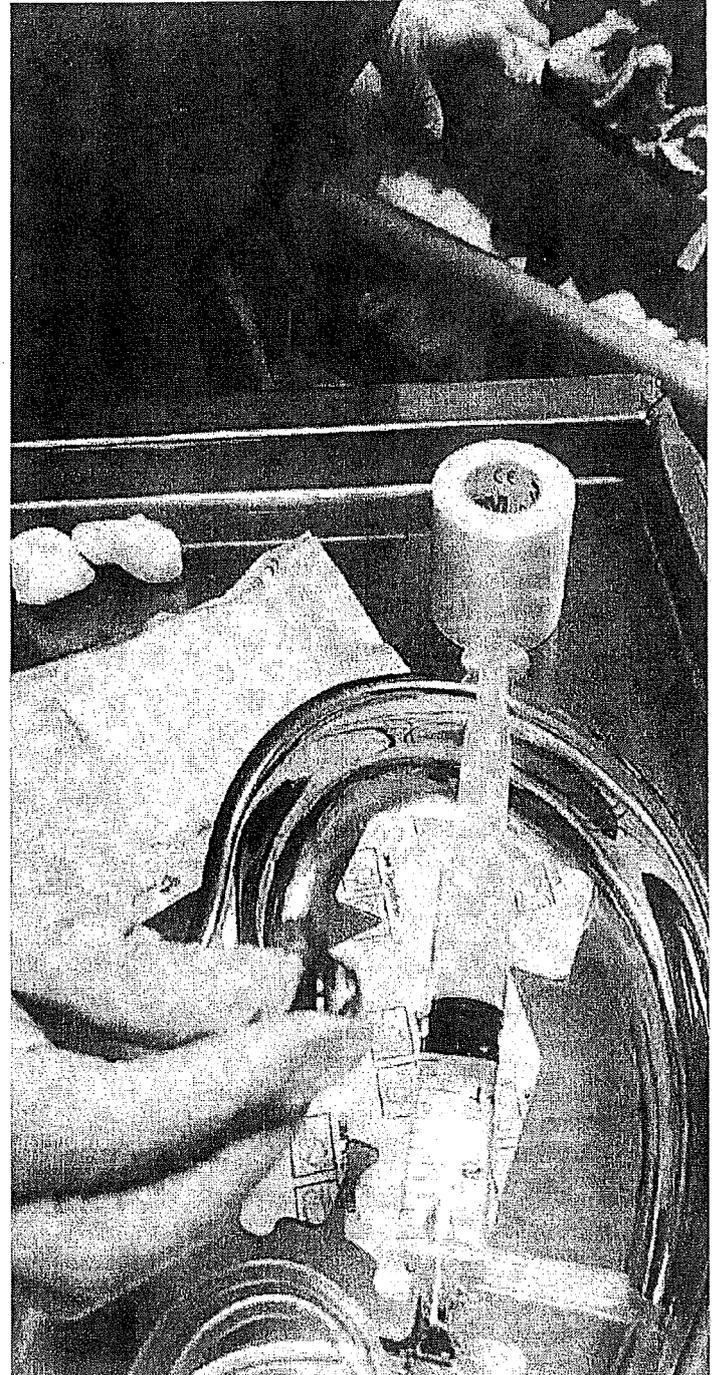
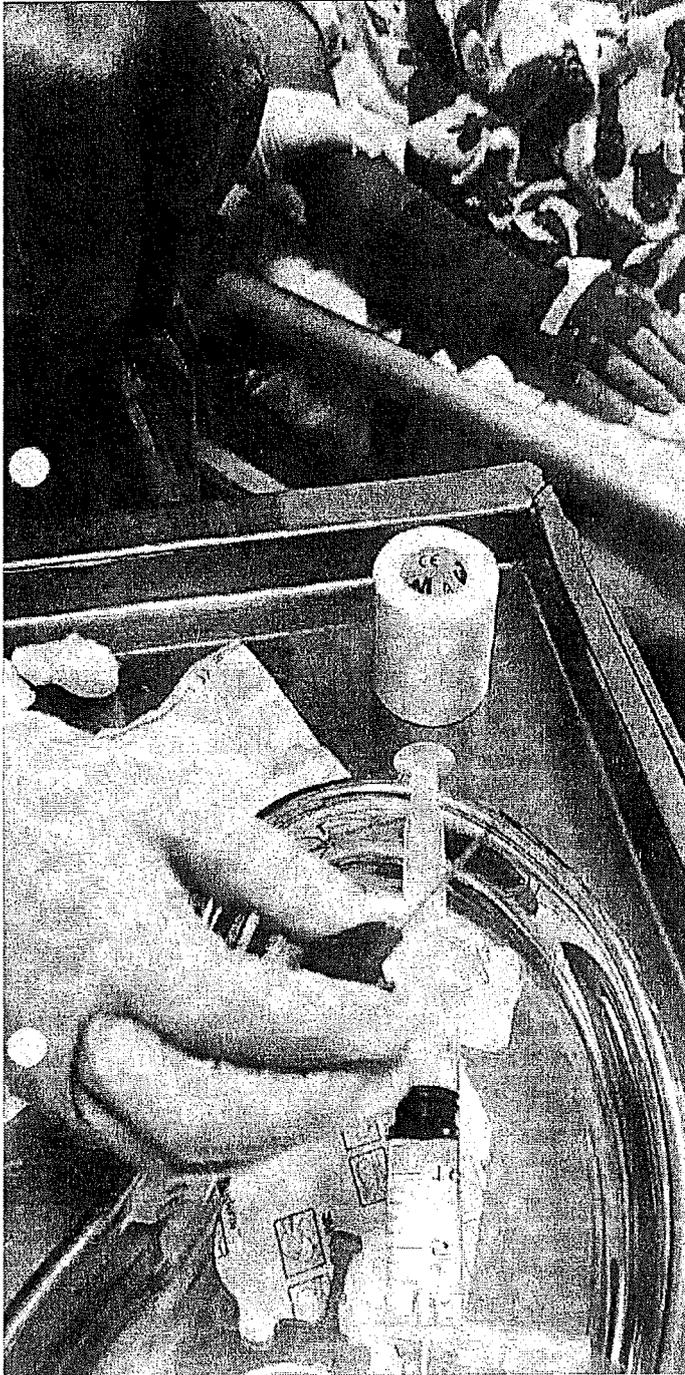
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

TERMINO DEL PROCEDIMIENTO



CONCLUSION: El usuario refiere que las alas de fijación son demasiadas grandes, que no ayuda al inicio de la venopunción y durante el desplazamiento del catéter periférico, por ende, el usuario manifestó constante dolor durante el procedimiento de la canalización del acceso venoso; así mismo el usuario refiere que la distancia y grosor del calibre es mayor que el catéter usado actualmente. (Lic. Jeulissa Povis)



SMCC/yls
c.c. Archivo



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt. Paradero 11





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

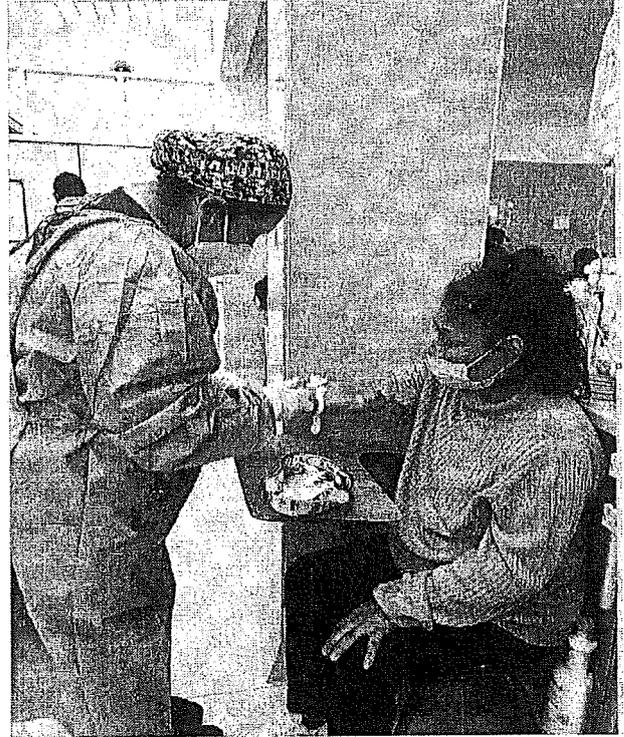
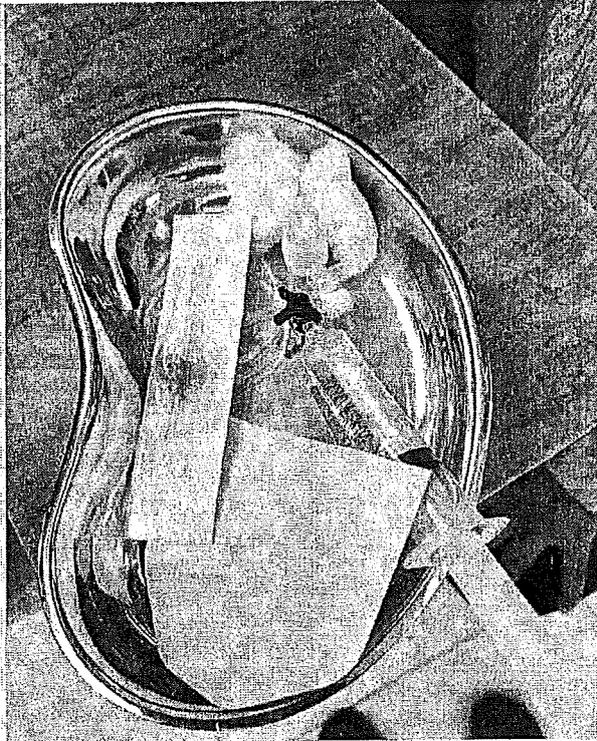
Hospital San Juan de Lurigancho

3

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CATETER N° 20 DE EMPRESA GEOMEDIC PERU EIRL

INICIO DEL PROCEDIMIENTO



DURANTE EL PROCEDIMIENTO



SMCC/yls
c.c. Archivo

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt. Paradero 11



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Salud

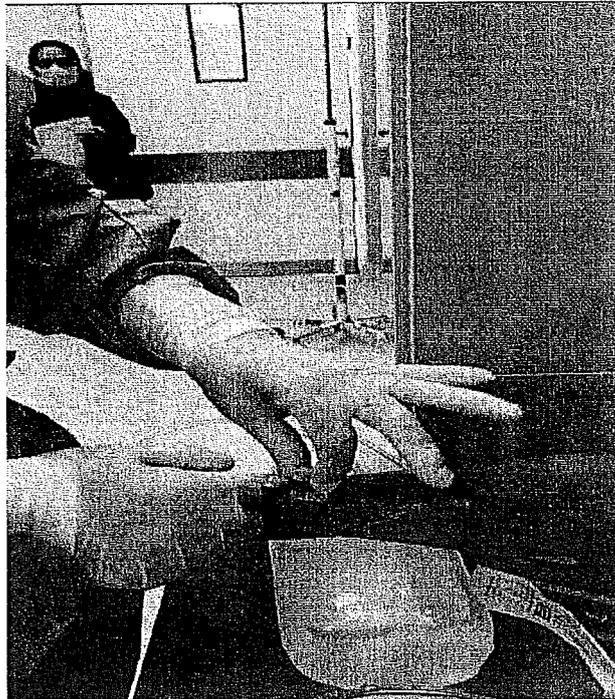
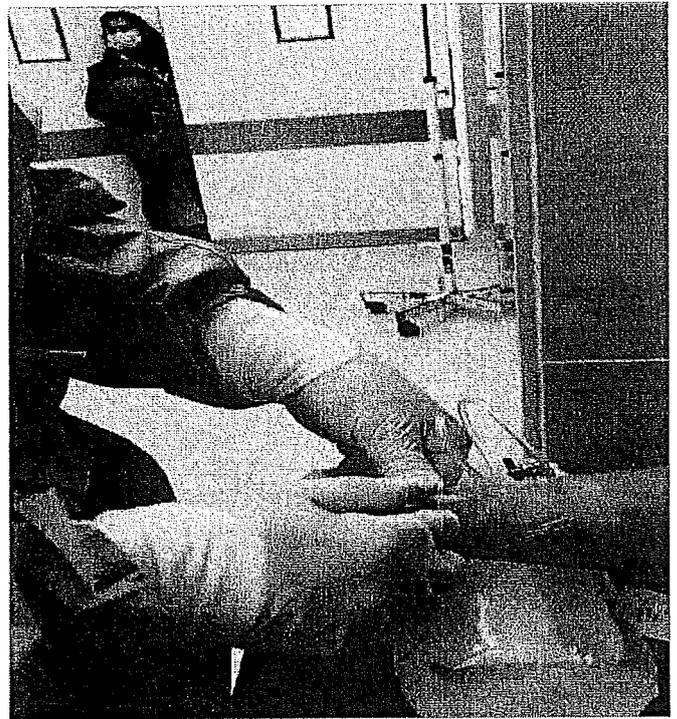
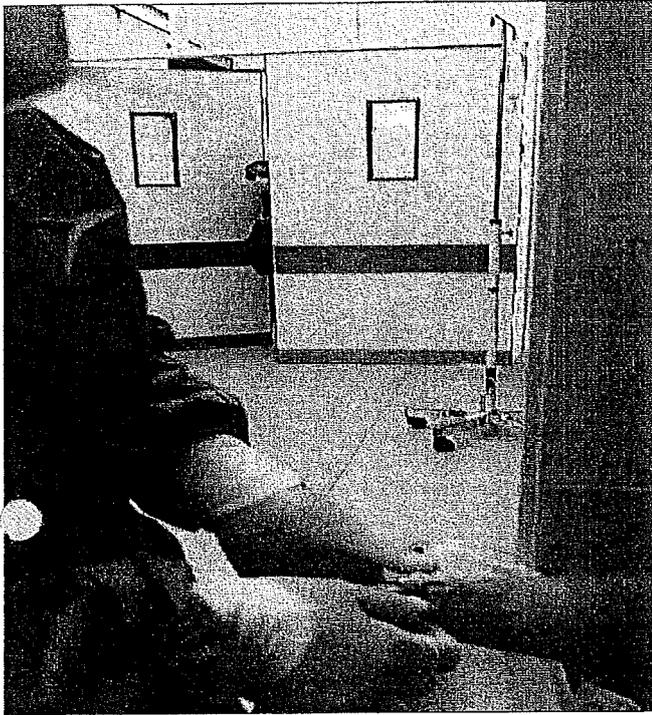
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital San Juan de Lurigancho

2

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

TERMINO DEL PROCEDIMIENTO



CONCLUSION: El usuario refiere que las alas de fijación son demasiadas grandes y no ayuda al desplazamiento del catéter periférico, se evidencia que la fijación no es segura al momento de colocar el apósito transparente en el término del procedimiento; Así mismo el usuario refiere que la distancia y grosor del calibre es mayor que el catéter usado actualmente. (Lic. Angélica Loayza)



SMCC/yls
c.c. Archivo



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

www.hospitalsjl.gob.pe Av. Canto Grande Alt. Paradero 11





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestación y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de Lurigancho

“Decenio de la igualdad de oportunidades para
las mujeres y hombres
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

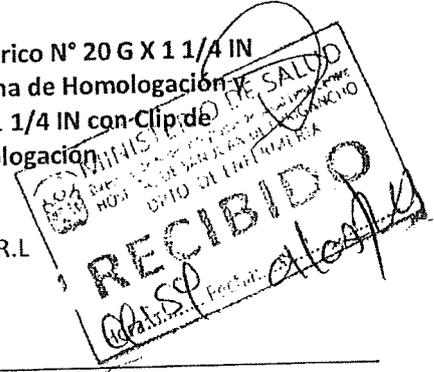
CARTA N° 003- 2024-COMITÉ SELECCIÓN AS N° 01-HOMOLOGACION2024-HSJL-1

A : Lic. Mulca León Cárdenas
Jefe del Departamento de Enfermería
HOSPITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

ASUNTO : Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G X 1 1/4 IN
con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación
Catéter Endovenoso periférico N° 18 G X 1 1/4 IN con Clip de
Seguridad Automático con Ficha de Homologación
AS N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1

REFERENCIA : a) Oferta del Postor – GEOMEDIC PERU E.I.R.L
Expediente N° 24-007811-001

FECHA : SJL, 01 de Julio de 2024



Por intermedio de la presente carta, me dirijo a usted con relación al asunto, a fin de manifestar lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el numeral 46.34 del artículo 46 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones de Estado: **“46.4 Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”**; se requiere el apoyo de su Despacho, en calidad de área usuaria, para la revisión de la oferta técnica presentada por el postor **GEOMEDIC PERU E.I.R.L**, según los términos y condiciones establecidos en el presente procedimiento de selección.

Por lo expuesto en el párrafo precedente, se solicita que en un plazo máximo de 1 día calendario remita lo solicitado referente al procedimiento de selección **AS-Homologacion-SM-1-2024-HSJL-1 “Adquisición de Catéter Endovenoso periférico N° 20 G X 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación y Catéter Endovenoso periférico N° 18 G X 1 1/4 IN con Clip de Seguridad Automático con Ficha de Homologación”**,

Atentamente;

Selene Katuska Ubillus Rios
Presidente Comité de Selección
AS N° 01-HOMOLOGACION-2024-HSJL-1

Se adjunta:

Bases Integradas
Propuesta –GEOMEDIC PERU S.A.C